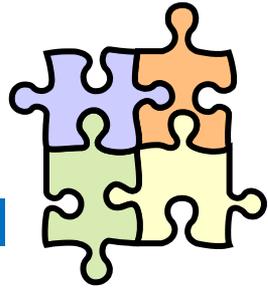


Información para prepararse para su audiencia de discapacidad con el Tribunal de Asistencia Social



¿Qué puede esperar? ¿De qué hablar?

Abril 2016



Hamilton Community Legal Clinic
Clinique juridique communautaire de Hamilton



LEGAL AID ONTARIO
AIDE JURIDIQUE ONTARIO



lesbian
gay
transgender
bisexual
queer

POSITIVE
SPACE



Contenido

Parte 1 Prepárese para su audiencia

¿Qué necesito demostrar?.....	3
Tome notas.....	3
Reflexione sobre estos puntos.....	4
Preguntas y ejemplos.....	5-9

Parte 2 Asistir a su audiencia

Asistir a su audiencia.....	10
Si llega tarde o no puede asistir.....	10
Qué debo llevar a la audiencia.....	11
¿Quién estará allí?.....	11
Durante la audiencia — La sala de audiencias.....	12
Intérpretes.....	12
Qué ocurre durante la audiencia.....	12
Presentaciones.....	13
Cuestiones preliminares.....	13
Solicitudes de aplazamiento.....	13
¿Nuevas pruebas?.....	13
¿El Aviso de apelación se ha presentado fuera de plazo?.....	14
Presentar su caso.....	15
Resumir su caso.....	15
La decisión.....	15

Parte 1 Prepárese para su audiencia

¿QUÉ NECESITO DEMOSTRAR? Necesita

demostrar que usted era una “persona con una discapacidad” en la fecha de la decisión del Director (la fecha de la primera carta que usted recibió en la que se le denegaban los beneficios del ODSP por sus siglas en inglés). Para recibir la ayuda a los ingresos del ODSP, usted tiene que cumplir con las características descritas en la definición del ODSP de una “persona con una discapacidad”. Esto significa que un profesional de la salud certificado, como un médico, debe confirmar que:

- Usted tiene un problema de salud física o mental cuya duración prevista es de un año o más, y
- Su problema de salud limita sus capacidades para trabajar, cuidar de sí mismo/a o realizar actividades cotidianas en casa o en la comunidad.

La ley también señala que **sus problemas de salud deben ser sustanciales y deben limitar sus capacidades de manera sustancial.**

El Tribunal de Beneficios Sociales (SBT, por sus siglas en inglés) decidirá si usted ha demostrado su caso basándose en las pruebas médicas y en su testimonio (ej. contar su historia).

IMPORTANTE: El STB tiene reglas estrictas, como las relacionadas con la presentación de pruebas y la notificación previa acerca de los testigos que acudirán a su audiencia. Póngase en contacto con su clínica legal comunitaria para recibir asesoramiento sobre estas reglas.

TOME NOTAS Tome algunas notas sobre las cosas que quiere decir. Para recordar fácilmente lo que quiere decir, escriba notas cortas y ordénelas por puntos.

- √ No cuente con poder leer sus notas durante la audiencia.
- √ La audiencia es una presentación de su caso donde hay en preguntas y respuestas
- √ Sea honesto/a y dé detalles acerca de sus problemas de salud.
- √ No retenga información, pero tampoco exagere. Utilice lo que su(s) doctor (es) dicen en sus solicitudes y formularios para el ODSP.

Recuerde:

Tendrá que hablar sobre cómo estaba su estado de salud **en el momento en el que le fue denegado el ODSP.**

Esta es la **fecha de la decisión del Director:**

(escriba la fecha aquí para recordarla con más facilidad)

Céntrese en cómo sus problemas de salud limitan su capacidad de participar en la **comunidad, en su lugar de trabajo** y en su **cuidado personal.**

Reflexione sobre estos puntos cuando tome sus notas:

- ¿Cuáles eran los síntomas?
- ¿Cuándo empezaron?
- ¿Con qué frecuencia los padeció?
- ¿Cuál era la gravedad de los síntomas?
- ¿Cuánto duraron?
- ¿Todavía los padece?
- ¿Ha tenido que ir a un hospital o a urgencias debido a los síntomas?
- ¿Ha usado algún dispositivo de asistencia (por ejemplo, un bastón, un corsé, barras de apoyo en la bañera/tina, etc.).
¿Se los prescribió su médico?
- ¿Qué medicaciones estaba tomando en la fecha de la decisión del Director? (Usted puede traer un impreso de su farmacia que contenga 2 años de sus medicamentos para mostrar lo que está tomando ahora y también para mostrar que toma regularmente las dosis prescritas).
- Si ha dejado de tomar la medicina, dígame el motivo al Oficial de la audiencia (por ejemplo, si había efectos secundarios negativos, etc.).
- ¿A qué médicos visitó?
¿Visitó a algún especialista?
¿Con qué frecuencia los visitó? ¿Le están remitiendo a otros especialistas?
- Describa su peor día en una fecha cercana a la decisión del Director.
- Evalúe su bienestar físico en una escala de 1 a 10, siendo 1 el mejor estado y 10 el peor.



Preguntas y ejemplos

que pueden ser

importantes en su caso. Puede usar las casillas de verificación para marcar qué es importante para usted y utilizarlas para sus notas.

RECUERDE que debe centrarse en los efectos de los problemas médicos que hayan sido verificados por su médico, ya que el Tribunal de beneficios sociales considerará únicamente los efectos de esas condiciones médicas.

Dolor – Si uno de sus problemas médicos causa dolor, proporcionele al Oficial Audiencia algunos detalles como:

- ¿Dónde se produce exactamente su dolor? Comience desde su cabeza y continúe hasta los dedos de los pies.
- ¿Qué gravedad tiene el dolor? Describa el dolor (por ej., en una escala de 1 a 10, agudo, intenso, ardiente...).
- ¿Es constante? ¿Con qué frecuencia siente el dolor?
- ¿El dolor es a veces peor? ¿Cuándo?
- ¿Se levanta por la noche debido al dolor?
- ¿Alguna vez ha tenido que permanecer en la cama/casa debido al dolor?
- ¿El dolor ha mejorado o empeorado con el tiempo?
- ¿Qué limitaciones le causa el dolor?
- ¿El clima afecta a su dolor?

Sueño – Si sus condiciones médicas le provocan problemas de sueño, describa:

- ¿Duerme bien?
- ¿Cuánto tiempo duerme antes de despertarse?
- ¿Cuántas veces se levanta por la noche?
- ¿Por qué se despierta?
- ¿Cómo se siente por la mañana?
- ¿Descansado/a o aún cansado/a?

Preguntas y ejemplos

Continuación

Movilidad Si tiene algún problema de movilidad, describa si lo tiene:

- Al caminar (¿Cuánto tiempo? ¿Qué pasa después?)
- Al estar de pie (¿Cuánto tiempo? ¿Qué pasa después?)
- Al estar sentado/a (¿Cuánto tiempo? ¿Qué pasa después?)
- Al levantarse tras estar sentado/a, o al sentarse (¿Qué ocurre?)
- Al doblarse (¿Cuánto? ¿Qué pasa después?)
- Al subir o bajar las escaleras (¿Cuántos escalones? ¿Qué ocurre?)
- Al extender los brazos sobre su cabeza o delante de usted
- Al arrodillarse

Cuidado personal

Si tiene problemas con los cuidados personales, describa si los tiene:

- Al comer
- Al realizar las tareas de higiene y baño (lavarse el pelo, los dientes, las manos, etc.)
- Al vestirse
- Al bañarse y ducharse
- Al cocinar

Tareas domésticas

Si tiene problemas para realizar las tareas domésticas, describa si los tiene al:

- Limpiar el hogar (lavar los platos, aspirar, fregar el suelo, limpiar el baño, barrer, hacer las camas, etc.)
- Lavar la ropa
- Preparar las comidas

Niños – Si tiene niños, describa:

- ¿Necesita ayuda para cuidar de ellos?
- Llevarlos a la escuela y recogerlos
- ¿Puede ayudarles con los deberes, etc.?

Otros – Si tiene problemas con cualquiera de los siguientes, describa:

- Usar las manos o los dedos (para escribir, levantar cosas pequeñas, etc.)
- Hablar
- Cargar cosas
- Memoria
- Manejar o tomar el transporte público
- Concentración y atención
- Empujar/jalar (por ejemplo, el carrito del supermercado)
- Comprensión/entendimiento
- Capacidad para solucionar problemas
- Ir de compras
- Lidiar con el estrés
- Manejar las finanzas personales
- Equilibrio, vértigo/mareos
- Visión
- Respiración
- Oído/audición
- Confusión

Salud intelectual/emocional – Si tiene problemas con su salud mental, describa:

- Sentimientos de tristeza (¿llora a menudo?)
- Sentimientos de estrés/ansiedad
- Sentimiento de depresión
- Impacto de los sentimientos en su vida social, capacidad para trabajar
- Pérdida de interés en actividades

Preguntas y ejemplos

Salud intelectual/emocional

Continuación – Si tiene problemas con su salud mental, describa:

- ¿Afecta a sus relaciones con la familia? ¿Tiene amigos?
- ¿Se siente incómodo/a al ir solo/a a algunos lugares?
- ¿Pasa la mayor parte de su tiempo solo/a en casa?
- ¿Siente ansiedad al conocer gente? ¿Evita la interacción social?
- ¿Cómo se siente consigo mismo/a?
- ¿Qué siente sobre su salud y problemas médicos?
- Pensamientos de suicidio/autolesión
- Olvido/falta de atención (dé ejemplos)
- Impacto de los sentimientos sobre el apetito, el sueño (insomnio, estar despierto/a muchas horas)
- Cualquier medicación que esté tomando (por ejemplo anti-depresivos, somníferos) y si ha incrementado la dosis
- Pensamientos obsesivos como preocuparse mucho o pensar demasiado en su(s) problema(s)
- Si experimenta problemas sensoriales (por ejemplo, oye voces, tiene alucinaciones, delirios, etc.)
- Ataques de pánico
- Dificultad para concentrarse u organizar la información
- Insuficiente control sobre los impulsos, hacer cosas sin pensar
- Poca capacidad de atención
- Dificultad de aprendizaje/para procesar la información

Además, es posible que quiera hablar de cualquier problema que sufra con lo siguiente:

- ¿Ha tenido que dejar de hacer alguna actividad o afición que solía realizar?
- ¿Ha habido cambios en su vida social o en sus relaciones en la comunidad debido a su estado de salud?
- ¿Va a la iglesia/templo/sinagoga/mezquita tanto como antes de que su salud se deteriorara? Si va menos, explique por qué.
- ¿Cómo le ha afectado su estado de salud emocionalmente?
- ¿Sufre efectos secundarios u otros problemas debido a su medicamentos?
- ¿Qué tratamientos ha seguido? ¿Fueron eficaces?
- ¿Fue a fisioterapia? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Con qué frecuencia? ¿Le ayudó?
- ¿Le fueron sugeridos tratamientos que usted no pudo pagar?
- ¿Tiene adicciones? ¿Es usted dependiente de sustancias como drogas o alcohol? (Las adicciones serán consideradas del mismo modo que otras afecciones)
- ¿Tiene problemas para jugar con sus hijos o ir a lugares como el parque?

NOTAS:

Parte 2

Asistir a su audiencia

La fecha de la audiencia

Es importante que vaya a su audiencia.

La fecha y la hora están indicadas en la Citación a la Audiencia (Notice of Hearing) que se le envió por correo. Si no va a la Audiencia, es posible que ésta se lleve a cabo tal y como fue planificada y usted no tendrá la posibilidad de presentar su caso (contar su historia). Si no se presenta y no tiene una explicación razonable, puede perder su apelación y es posible que se le impida solicitar una apelación ante el Tribunal de Beneficios Sociales (SBT) durante dos años. En situaciones excepcionales, puede presentar una solicitud para retrasar/posponer/aplazar su audiencia.



El día de su audiencia, deberá llegar con tiempo. Esté preparado/a para esperar a que el Oficial del SBT le llame para su audiencia. Si llega tarde, el SBT podría desestimar su audiencia. Usted **debe** asistir en persona a su audiencia ante el Tribunal de Beneficios Sociales (SBT).

Importante

Si va a llegar tarde o no puede llegar a su audiencia por circunstancias excepcionales, **DEBE** llamar al SBT de inmediato. Es posible que ellos puedan buscar otras fechas para usted. El número de teléfono gratuito del Tribunal de beneficios sociales es: **1-888-256-6758**

Tiempo de duración

Está previsto que las audiencias duren entre 1 hora y 1 hora y media, aunque en algunos casos pueden durar más. También pueden ser cortas y durar entre 30 y 45 minutos. Es muy probable que dure más si usa los servicios de un intérprete.

¿Qué debo llevar a la audiencia?

Es muy importante que lleve TODOS sus papeles a la audiencia. Conserve ordenados los documentos proporcionados por la clínica legal.

Lleve:

- La Citación a la Audiencia
- Todos los documentos médicos, informes y análisis/reportes entregados al Tribunal de Beneficios Sociales (SBT) y a la Unidad de Adjudicación de Discapacidad (Disability Adjudication Unit) del ODSP (a veces denominada DAU) antes de su audiencia. Lleve la lista de sus medicamentos prescritos y la dosis que está tomando en sus envases.
- Las Solicitudes del Director del Programa de apoyo a las personas con discapacidades de Ontario (ODSP)
- Sus notas acerca de lo que quiere decirle al Oficial del Tribunal de Beneficios Sociales.

Si envió tarde su apelación, lleve cualquier prueba que permita explicar por qué no pudo solicitar su apelación a tiempo (*consulte la sección “Cuestiones preliminares” en la página 13 para más información*).

¿Quién estará allí? Normalmente, el SBT envía a un Oficial del Tribunal para tomar la decisión sobre su caso.

- Es posible que la Unidad de Adjudicación de Discapacidad del ODSP también envíe a alguien a su audiencia para que argumente que usted no cumple los requisitos para recibir los beneficios del ODSP.
- Normalmente, se le permitirá tener en su audiencia a un miembro de su familia, amigo o persona de apoyo para prestarle asistencia moral. Si se le deja tener a un amigo o a un familiar junto a usted durante la audiencia, esa persona no está autorizada a hablar o a presentar pruebas al SBT. **Si quiere que alguien presente pruebas o sea testigo,** necesitará seguir las reglas del SBT (consulte la página 3 de esta guía y contacte a la clínica legal). Su testigo tendrá que esperar fuera de la sala de audiencias hasta que llegue el momento de presentar las pruebas.

DURANTE LA AUDIENCIA

La sala de audiencias

Las audiencias ante el Tribunal de Beneficios Sociales (SBT) se desarrollan en la sala indicada en su Citación a la audiencia. En la sala de audiencias hay una mesa y todas las personas se sientan alrededor de ella. La sala de audiencias no es tan formal como la sala de un juzgado. Es como una sala de reuniones de una oficina. La audiencia es privada. Si está presente un intérprete, éste deberá mantener confidencialmente todo lo dicho en la audiencia.

Intérpretes

Las audiencias ante el SBT se desarrollan en inglés y en francés. Si no habla ni entiende inglés o francés, deberá tener un intérprete en la audiencia. Cuando presentó su apelación usted debió haber solicitado a un intérprete del idioma que usted habla (Español), y el STB organizará los servicios de interpretación para usted.

¿Qué ocurre durante la audiencia?

Usted hablará y se le harán preguntas acerca de las condiciones médicas que su doctor haya verificado. Se le pedirá que explique cómo afectan éstas a su vida diaria.

El Tribunal (SBT) puede cambiar la decisión denegada por el ODSP. El Tribunal tiene que responder a la pregunta: “¿cumplía esta persona los requisitos del ODSP en el momento en que el Ministerio se los denegó?”.

Las preguntas son formuladas por el Oficial de Audiencias quien decidirá si usted cumple los requisitos legales para conseguir los beneficios de ODSP, el cual no requiere demostrar que Ud no podía funcionar totalmente. Lo importante es demostrar que su problema es “sustancial”, no “severo”. El Tribunal necesita conocer cuales son sus problemas al desarrollar sus actividades cotidianas: ***cuidado personal, participación en la comunidad y en el lugar de trabajo.***

Inicio de la Audiencia

Al comenzar la audiencia, el Oficial del SBT se presentará y preguntará los nombres de todos los presentes, explicará brevemente cómo procederá, y confirmará la dirección postal donde se enviará la decisión. A continuación, el /ella dará una breve descripción de la función del SBT y lo que lo distingue del ODSP. El Oficial confirmará de que tiene todos los documentos que usted y el ODSP han enviado al SBT.

Cuestiones preliminares

Posteriormente, el Oficial indagará sobre cualquier “**cuestión preliminar**” antes de escuchar su caso. Algunos ejemplos de cuestiones preliminares incluyen solicitudes de aplazamiento, nuevas pruebas, entrega del Aviso de Apelación presentado fuera de plazo u objeciones a las pruebas médicas por parte del ODSP.

Solicitudes de aplazamiento

La mayoría de las solicitudes de aplazamiento se pueden hacer antes de la fecha de la audiencia. (Póngase en contacto con nuestra oficina si necesita ayuda para solicitar un aplazamiento). Usted puede pedir un aplazamiento solo si tiene una muy buena razón por la que no puede asistir a la audiencia en la fecha señalada. Los aplazamientos solo se conceden en ciertas circunstancias. Las audiencias no se cambiarán de fecha por retrasos en la búsqueda de asistencia legal o para obtener informes médicos. Si se deniega el aplazamiento, la audiencia tendrá lugar como estaba previsto.

¿Nuevas pruebas?

Si tiene **documentos médicos** que no pudo enviar 30 días antes de la audiencia, deberá conseguir asesoramiento legal antes de enviarlos. Si se le aconseja que envíe esos documentos, deberá llevar dos copias adicionales de los documentos con usted, para el Tribunal y el representante del DAU, si está presente. El Oficial decidirá después si estos se toman en consideración. Explique claramente por qué no pudo conseguir los informes médicos antes.

DURANTE LA AUDIENCIA

Continuación

¿Presentó La Solicitud de apelación fuera de plazo?

El SBT no tiene la obligación de escuchar su caso si ud envió su apelación después del límite de 30 días, pero podrían concederle una **extensión** si usted tiene buenas razones que justifiquen su demora.

Dígale al Oficial del SBT que no pudo enviar su apelación a tiempo por causas “**ajenas a su voluntad**”, como por ejemplo:

- No recibió la carta de decisión. O recibió la carta de decisión, pero tarde.
- Recibió la decisión, pero tuvo dificultades debido a barreras con el idioma, por analfabetismo, o dificultades para entender el proceso de apelación.
- Ha tenido dificultades por razones relacionadas con su discapacidad. Quiere pedir acomodaciones para las personas discapacitadas de acuerdo con el *Código de Derechos Humanos*.
- Emergencia personal o por razones de compasión.

Dígale al Oficial del SBT que siempre tuvo intenciones de apelar su caso. Traiga pruebas para apoyar su solicitud para una extensión (por ejemplo, una prueba de hospitalización si estuvo enfermo/a cuando se envió la decisión). Puede proporcionar un escrito médico si tiene problemas de memoria que afectaron su capacidad para presentar su apelación a tiempo.

El Oficial del SBT tomará una decisión sobre si otorga o no una extensión. Si lo hace, la audiencia continuará normalmente.

Presentar su caso Cuando se hayan terminado las cuestiones preliminares, el Oficial del SBT procederá a escuchar su testimonio y la de sus testigos bajo juramento.

En la parte central de la audiencia usted prestará declaración/ presentará pruebas sobre sus afecciones médicas y discapacidades (síntomas) y cómo le afectan en su vida diaria. Esta es su oportunidad para hablar de cada una de sus condiciones médicas, si son graves (o sustanciales) y el impacto de sus afecciones sobre sus actividades cotidianas.

Cuando haya terminado su testimonio, tanto el Oficial del SBT como el representante de DAU podrían hacerle más preguntas.

Si no entiende alguna pregunta, hagalo saber inmediatamente. Si no sabe la respuesta, de nuevo hágalo saber. Tómese su tiempo para responder adecuadamente.

Resumiendo su caso al final de la Audiencia

Antes de que acabe la audiencia, tendrá la oportunidad de resumir su caso y explicar brevemente por qué piensa que Ud es una persona con una discapacidad. Si está en el “Programa de autoayuda guiada” (‘Guided Self Help Assistance Program’) de la Clínica ILegal Comunitaria de Hamilton (Hamilton Community Legal Clinic), habrá recibido “el documento que contiene los argumentos legales el cual Ud puede consultar mientras hace su resumen, o simplemente pídale al Oficial del SBT que lo lea más tarde. Cuando acabe su resumen (o si decide no hacer un resumen), el representante del DAU (si hay alguno) tendrá también la oportunidad de resumir y decir por qué el DAU piensa que usted no es una persona con discapacidad.

La decisión El Tribunal no da su decisión en la audiencia. El Oficial del Tribunal revisa las pruebas tras la audiencia y redacta una decisión por escrito. Se le enviará una copia de la decisión, normalmente en un plazo de 60 días.

*Póngase en contacto con nuestra oficina
cuando reciba la decisión*

Este folleto ha sido diseñado para utilizarse como parte del proceso de Autoayuda guiada para el ODSP de la Clínica legal comunitaria de Hamilton en combinación con el video “Preparándose para el Tribunal de Beneficios Sociales”.

El video

“Preparándose para el Tribunal de Beneficios Sociales”
 (“Getting Ready for the Social Benefits Tribunal”)
 está disponible en:

www.hamiltonjustice.ca

(Vaya a “Our Legal Services” [“Nuestros servicios legales”] y después “Ontario Disability Support Program” [“Programa de apoyo a las personas con discapacidades de Ontario”])
 o contacte a la:

Clínica Legal Comunitaria de Hamilton
 (Hamilton Community Legal Clinic)
 Este folleto está disponible en otros idiomas.

Póngase en contacto con la Clínica Legal Comunitaria de Hamilton (Hamilton Community Legal Clinic) para obtener una lista de estos idiomas.



Cet outil est également disponible en français

Publicado por:



Hamilton Community Legal Clinic
 Clinique juridique communautaire de Hamilton

**100 Main Street East, Suite 203
 Hamilton, ON L8N 3W4**

Teléfono: 905-527-4572 Fax: 905-523-7282

www.hamiltonjustice.ca